

el Junio del año pasado el proximo, arca el de la fha (ya es  
de tiempo concurren D<sup>o</sup> Diego Ruiz, P<sup>o</sup>; el de la villa, y D<sup>o</sup> Pedro Pina  
Clerigo Subdiacono de ella, tambien  
heredat. de la huerua) asi en los causados en esta nomina  
de villa, como en la de el Dorqui, y sobre que se repa  
ran en el caso de las raud. el que se compone esta de la huerua,  
y abrenore celebrase Junta m<sup>o</sup> particular a fin de acordar  
el dia en que se abia de practicar el presente por aquel se con  
ose celebrase el dia de hoy, de las ocho de la mañana en ade  
lanza, y que para ello se citara Generalm<sup>o</sup> a los heredam<sup>o</sup>  
como en practica, y confesado se asegurase por medio de  
el quinquena para los hered. que tienen sus domicilios en  
otras Jurisdicciones, y para los de esta, a precados cuart. p<sup>o</sup>  
los Ministros de su Real Justicia ademas el abexera  
nido de Campana, que tiene esta con uso como es estilo.  
de un tiempo concurren D<sup>o</sup> Juan Manuel Vaxano, P<sup>o</sup>;  
y cura propio de la Virgen Parroquia de el p<sup>o</sup> m<sup>o</sup>  
Bartholome de esta ciudad; Bartholome, y Joseph  
Galindo, curato de esta de la villa, tambien heredat.  
en esta huerua, y D<sup>o</sup> Andres Muner P<sup>o</sup> de ella, como  
Adm<sup>o</sup> de las propiedades de la capellanía que son  
D<sup>o</sup> Melchor Sanz Penabaz) y abrenore echo por ven  
de los libros de abexera de esta abexera guardados en el  
tempo por favor de la nueva desde el molino arriero  
de esta villa de el Dorqui, arca el arud de esta heredam<sup>o</sup> de  
mil Vec. de su Real, diez y siete m<sup>o</sup> de V<sup>o</sup>, a los que se ven  
nos cientos de que es heredam<sup>o</sup> tiene consignados al  
Acabe de huerua como Juan de Agues que varada Juan  
Antonio Diaz, y Manuel Piqueras - Docientos y

